

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

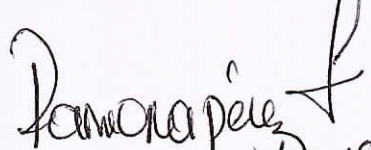
Riohacha (La Guajira), diecinueve (19) de junio de dos mil dieciocho (2018).

AVISO AL PÚBLICO No. 32

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y media de la tarde (05:30 p.m.) del día de hoy, para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos de providencias:

1. Sentencia de Primera Instancia en Acción de Tutela de Rosa Lastenia Galván Carrillo (Representante Legal del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Chancleta Reasentada) contra Presidente de la República y Otros. Radicación: 44001.22.14.000.2018.00042.00.
2. Sentencia que resuelve Incidente por Desacato de Rosa Matilde Epiayu y Gonzalo Sánchez Bonivento (Autoridades Indígenas Wayuu, Comunidades Santa Rosa y Arroyo Guerrero, Resguardo de la Alta y Media Guajira) contra Ministerio de Interior – Dirección de Asuntos Indígenas y Otros. Radicación 44001.22.14.001.2016-00055.00.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada


19 junio 2018.
Hora: 02:19 pm